

Capítulo 6

De la intervención al acompañamiento psicosocial: reflexiones desde el enfoque psicosocial



Ana Lucía Sánchez²²

María Catalina Echeverri Londoño²³

Jonny Alexander Cruz Bolaños²⁴

22 Psicóloga. Especialista en Desarrollo Comunitario. Magíster en Psicología.
Correo: ana.sanchezv@campusucc.edu.co

23 Psicóloga. Magíster en Sociología.
Correo: maria.echeverril@campusucc.edu.co

24 Psicólogo. Magíster en Psicología. Doctorando en Investigación Arte y Educación,
Universidad de Castilla. Profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia.
Correo: cruzjonnyalexander@gmail.com

Introducción

El interaccionismo simbólico, la sociología del conocimiento y la fenomenología promovieron el surgimiento de un enfoque psicosocial al proponer el concepto de la intersubjetividad, es decir, la creación e intercambio de significados y al reconocer el papel que tiene el sujeto en la construcción de la realidad (Fernández, 1987). Posteriormente la psicología social como crítica, especialmente en la década de los años 70 del siglo XX, centró su preocupación en el “alcance, los límites y las condiciones de posibilidad de nuestra disciplina” (Iñiguez, 2003, p.222). En este momento se criticó fuertemente el pretendido objetivismo y control de los procesos sociales de la ciencia moderna y las limitaciones de la psicología individual para abordar los problemas sociales y comunitarios.

En este contexto se visibilizaron otras formas de hacer, en oposición a la corriente dominante de la psicología como ciencia positiva. Se hizo énfasis en la transformación, la emancipación y el cambio, desde el análisis y la solución de problemas sociales. Igualmente, los cambios políticos –transformaciones legislativas– y los sociales –movimientos ciudadanos– promovieron otras comprensiones de la salud mental y la vincularon a procesos comunitarios e históricos en los que se inscriben las comunidades. Estos cambios propiciaron el cuestionamiento de posturas teórico-metodológicas de la psicología individual, a la vez permitieron la creación de modelos interdisciplinarios desde perspectivas más amplias e integradoras que ofrecieron caminos para la reflexión de la relación individuo, grupo y sociedad (Cálad, Sarria y Gallego, 2019).

La perspectiva psicosocial en la disciplina ha sido un camino para analizar la complejidad de la realidad y las implicaciones que tiene trabajar los problemas de salud mental por fuera de los modelos clínicos tradicionales. Esta perspectiva ha llevado al desarrollo de procedimientos y herramientas que abordan no solo al individuo, sino también a grupos y comunidades desde el reconocimiento de las relaciones e interacciones a nivel social, político y económico que les configuran y otorgan sentido a las experiencias vitales.

En este sentido, se propone discutir el enfoque psicosocial como un nuevo escenario para vincular la vida comunitaria en la comprensión de la salud mental. En primer lugar, se reflexiona sobre qué es el enfoque psicosocial y lo que implica para el rol del psicólogo y su quehacer. En segundo lugar, se aborda la intervención, haciendo especial énfasis en la necesidad de trascender la visión tradicional y avanzar a visiones críticas sobre el quehacer comunitario. Para esto, se propone el concepto de “acompañamiento psicosocial” como alternativa para comprender las acciones en comunidad que resultan acordes con dichas reflexiones críticas. De esta manera, se busca atender problemáticas que afectan el orden estructural de la sociedad y repercuten en las relaciones cotidianas,

lo que las hace más frágiles, y avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, asumiendo nuevos retos y responsabilidades (Quintal de Freitas, 2008).

El enfoque psicosocial, una apuesta crítica en psicología: aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos

Lo psicosocial es un campo de estudio interdisciplinario que se nutre de aportes de la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía y otras disciplinas afines. Se trata de una perspectiva que busca comprender las complejas relaciones entre lo individual y lo colectivo, y se aplica a diferentes ámbitos, como la salud mental, la educación, el trabajo social, entre otros.

El enfoque psicosocial surge en un contexto de cambio social y de lucha por los derechos civiles, la igualdad de género, la diversidad cultural y otros movimientos sociales que cuestionaban las desigualdades sociales y las estructuras de poder. Además, busca comprender la complejidad de la experiencia humana y de las relaciones entre los procesos psicológicos y sociales. En otras palabras, es una respuesta crítica al reduccionismo individualista de algunas corrientes de la psicología, que entendían la experiencia humana como un fenómeno aislado de su contexto social y cultural. En este sentido, el enfoque psicosocial es una apuesta crítica en psicología porque busca desnaturalizar las desigualdades sociales, cuestionar las estructuras de poder y promover la transformación social. Para ello, se apoya en una perspectiva crítica y reflexiva que cuestiona las representaciones dominantes y promueve la construcción de nuevos marcos de referencia que favorezcan la inclusión, la diversidad y la justicia social.

Diversos autores en el campo de la sociología y la psicología social identifican dos maneras de entender la relación individuo-sociedad, una perspectiva dual y una perspectiva integradora (Vásquez, 2014). La perspectiva dual asume que existe una dicotomía entre el individuo y la sociedad, y que estos dos elementos se influyen mutuamente de manera separada. Desde esta perspectiva, se estudian las relaciones e interacciones del individuo y la sociedad como una relación causa y efecto (Fernández-Christlieb, 2009). Esta visión dual plantea una relación de tensión entre los aspectos psicológicos y sociales-estructurales. Por tanto, se piensa que la intervención que se denomina psicosocial hace un proceso de mediación entre las personas y la sociedad; y al intervenir en una esfera se crean efectos en la otra. En la intervención se hace énfasis en los aspectos estructurales, pues se considera que desde allí se configuran las problemáticas sociales,

para luego poder abordar los aspectos de orden individual. En este caso, lo psicosocial “es un proceso de reasignación de recursos en la que se considera tanto a la comunidad, como al equipo de trabajo y a los usuarios como un recurso” (Vásquez, 2014, p. 28).

La perspectiva integradora o visión unificadora de lo psicosocial, por el contrario, sostiene que la relación individuo-sociedad es una relación de interdependencia, en la que el individuo y la sociedad se construyen mutuamente y apuesta por trascender dicha visión dual, haciendo énfasis en los procesos más que en los productos sociales, donde el significado es construido en la relación con las personas a través del discurso y el lenguaje, y a partir de este se construye y define la realidad (Vásquez, 2014). Desde esta visión, la realidad no es ni psicológica, ni social, sino un movimiento, un espacio conjugado donde todo está al mismo tiempo (Fernández-Christlieb, 2009). En este sentido, el pensamiento psicosocial no se refiere a la experiencia intrasubjetiva o el comportamiento del individuo, ni a la dimensión global o general de la sociedad, sino a lo que ocurre entre el individuo y la sociedad, es decir, la interacción social.

De acuerdo con estas perspectivas, a partir de este momento, optamos por una visión procesual de lo psicosocial, al reconocer que las prácticas sociales se circunscriben a contextos históricos, sociales y políticos concretos; que el contexto es resultado de una multiplicidad de procesos, acciones y elementos y que “los procesos sociales son temporales y portadores de la historia que los ha constituido” (Iñiguez-Rueda, 1999, p. 498). Por tanto, se establece una centralidad en los discursos y las prácticas culturales para la comprensión de las experiencias. Desde esta perspectiva, lo psicosocial se define como un enfoque, una epistemología y una forma de comprender lo humano, que deriva en unos métodos particulares, donde lo relacional y lo vincular, lo contextual y la interacción son fundamentales (Arango, 2020; Villa, 2012, 2016; Frosh, 2013; González-Rey, 2003; Díaz y Moncayo, 2015; Fernández-Christlieb, 1994). Asumir lo psicosocial como un enfoque desde la filosofía de la ciencia hace necesario delimitar su dimensión ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política.

La visión ontológica reconoce que el ser humano es un sujeto en relación y co-construcción con otros, donde es preciso abordar elementos históricos, políticos y sociales para su comprensión. Desde esta perspectiva, se entiende que la realidad social es una construcción histórica que puede ser transformada y es fundamental reconocer la ideología imperante en esa realidad y develarla (Martín-Baró, 1983). En este ámbito, para definir el objeto psicosocial es importante considerar tres aspectos claves. En primer lugar, se debe dar mayor importancia a lo simbólico y al significado, entendiendo que cualquier sociedad humana es ante todo un tejido y un proceso intrínsecamente simbólicos (Iñiguez-Rueda, 1999). En segundo lugar, se debe tener en cuenta que los procesos son más importantes que los productos, ya que el ser social no es un ser “ya

hecho”, sino que es un “ser en el hacer” que se reproduce y transforma constantemente, permaneciendo abierto a lo que aún no ha sido (Iñiguez-Rueda, 1999). Por último, se debe enfocar la atención en los procesos relacionales que se establecen, ya que la realidad puede ser transformada a través de ellos.

En términos epistemológicos, es fundamental que el acompañante no sea “ajeno” o “extraño” a aquellos a quienes acompaña, ya que no puede adoptar una posición de conocimiento pleno y objetivo. Él mismo forma parte de la realidad que busca comprender y explicar, y por lo tanto debe entenderla desde su propia experiencia y desde los marcos de sentido socioculturales que comparte con las personas a las que acompaña. Esto implica establecer una relación “sujeto-sujeto” en la que se reconoce la importancia del saber de las personas como constructores de su propia realidad y del conocimiento que tienen sobre ella.

Desde una perspectiva integradora en el enfoque psicosocial, se busca una sensibilidad contextual que permita comprender la cosmovisión de las personas, sus narrativas, las tramas semióticas en los contextos específicos donde habitan, su relación con otros actores, los imaginarios compartidos y propios, así como las formas particulares de sus prácticas culturales. (Iñiguez-Rueda, 1999, p. 498).

“La visión de lo psicosocial como procesual, está en oposición a los supuestos empiristas y naturalistas que permanecen ampliamente vigentes en el seno de la comunidad científica. Entiendo el término “empirismo” en su sentido amplio, es decir, en un sentido que engloba, además del empirismo clásico, tanto el positivismo como el neopositivismo. Asimismo, entiendo por “naturalismo” tanto la creencia de que los presupuestos “objetivistas” y los métodos observacionales propios de las ciencias naturales clásicas valen también para las ciencias sociales, como la tendencia a “naturalizar” los fenómenos sociales, es decir, a reificarlos y a “deshistorizarlos”. (Ibáñez, 1987, p. 49)

La postura ontológica y epistemológica descrita tiene implicaciones metodológicas en el ámbito de la investigación y el acompañamiento, que sugieren adoptar una actitud de apertura y flexibilidad. Desde esta lógica, se propone la combinación de distintas estrategias e instrumentos metodológicos, para obtener una comprensión más completa de los fenómenos estudiados. Esto permite valorar la perspectiva de las personas y comprender las experiencias desde su propia perspectiva. Asimismo, se fomenta la colaboración interdisciplinaria, lo que permite abordar problemáticas complejas desde múltiples perspectivas y enriquecer el proceso de investigación.

Es importante destacar que cada objeto de estudio es único y se debe buscar la mejor forma de abordarlo y conocerlo (Briones, 2010). En este sentido, los objetos o fenómenos a conocer son complejos y construidos, por lo que es necesario buscar métodos que aborden y comprendan dicha complejidad, prestando especial atención al contexto en el que se desarrollan las experiencias, considerando los aspectos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que influyen en las mismas. Por esta razón, para comprender la realidad, es fundamental abordarla y acompañarla en diferentes niveles: individual/subjetivo; familiar/colectivo; social/público-histórico.

En resumen, lo psicosocial no es únicamente un ámbito de acción, sino también un enfoque, una perspectiva y una forma específica de entender los fenómenos que nos afectan como seres humanos. Es una dimensión fundamental para comprender los procesos sociales y culturales, y requiere de un acercamiento crítico y reflexivo que permita entender las dinámicas sociales y las relaciones de poder que impactan en la vida diaria de las personas. Es a través de este enfoque que se ha logrado reconocer la relevancia de las relaciones e interacciones sociales, políticas y económicas que influyen en la salud mental de las personas.

Implicaciones de asumir un enfoque psicosocial: en el rol del psicólogo, en la investigación y en la comunidad

Adoptar un enfoque psicosocial tiene implicaciones importantes en el rol de los psicólogos(as) y otros profesionales que investigan y acompañan a las personas y a las comunidades. En primer lugar, es fundamental comprender que la subjetividad humana no puede entenderse de forma aislada, sino que está intrínsecamente ligada a los contextos sociales y culturales en los que se desenvuelve. Es esencial entender que lo psicosocial es una manera de “interpretar, conocer y transformar la realidad social y cultural” (Arango, 2020, p. 1). Esto resulta fundamental para comprender la complejidad de la experiencia humana y su relación con el entorno social y cultural en el que se desarrolla. Por lo tanto, para comprender una situación o resolver un problema, es necesario acceder a los significados que las personas tienen de las experiencias vividas, ya que sus actitudes, valores y creencias influyen en las relaciones sociales y en la construcción de la realidad social.

De manera que el enfoque psicosocial es una perspectiva clave para entender la complejidad de la experiencia humana y su relación con el contexto social y cultural.

Para comprender y transformar la realidad social y cultural, es necesario considerar la interrelación entre los procesos psicológicos y sociales, y acceder a los significados que las personas otorgan a sus experiencias vividas.

En segundo lugar, asumir un enfoque psicosocial es promover una mirada sociohistórica a las realidades humanas y sus relaciones sociales (Martín-Baró, 1983; Vygotsky, 1989²; Freire, 1971, 1972; Fals-Borda, 1978, 2006). Una postura que intenta abordar, comprender y aprehender ese elemento que hace bisagra entre lo social-cultural-estructural y el individuo, esa “acción humana en cuanto ideológica”, formada y formadora –y, porque no, deformadora– de realidades (Martín-Baró, 1983). Una visión psicosocial que trasciende lo disciplinar, supera lo pragmático y se avoca hacia la participación de las personas, comunidades y territorios, otorgando un reconocimiento a las formas propias de las personas y comunidades; pues son ellas las que construyen sus realidades, reafirmado su capacidad de agencia.

El enfoque psicosocial implica una relación diferente a lo que tradicionalmente ha sido el rol del psicólogo o profesional de las ciencias humanas inmerso en el estudio o intervención de los fenómenos sociales. El profesional que asume un enfoque psicosocial elige volcar su mirada, comprensión y acción al lugar de interacción entre individuo y sociedad, pues reconoce que tanto el sujeto como la colectividad están en construcción permanente. Es decir, el conocimiento se localiza en la relación, por lo tanto, cada situación y caso son diferentes. La interacción se da en un “enjambre” entre el individuo y sociedad-estructura, en muchas ocasiones las relaciones se establecen desde la incertidumbre, rupturas, exclusiones, relaciones de poder y dominación y violación de los derechos políticos y humanos. Reconocer estas situaciones como la realidad de los contextos sociales evita la idealización de las comunidades y también es orientar la acción a agenciar procesos de reconstrucción del tejido social y los lazos de solidaridad.

De modo que el profesional es un actor que reconoce la existencia de múltiples niveles de afectación, y la capacidad de agencia con la que cuentan las personas y comunidades. Por lo tanto, debe generar una dinámica vincular, como marco de contención para restablecer relaciones; de modo que las personas y comunidades tomen el control de sus vidas, pero desde lo colectivo. Los equipos psicosociales y los programas son transitorios, en este sentido, la búsqueda es por proponer dinámicas relacionales que queden en manos de la comunidad a partir de sus propios potenciales y capacidades locales.

En tercer lugar, debe ser un profesional que apuesta por un enfoque de acción trans e interdisciplinar, e invita a un acompañamiento sinérgico y complejo en diferentes niveles: intersubjetivo, interpersonal, sociopolítico e histórico-cultural. También, hace una

apuesta por la acción sin daño y el enfoque del conocimiento situado, como opciones éticas y políticas de la acción social que reconoce los derechos humanos y el derecho internacional humanitario como aquellos elementos límites que rigen los enfoques éticos y pragmáticos de intervención.

En cuanto a los métodos de trabajo, el enfoque psicosocial implica una comprensión integral de las situaciones y la utilización de herramientas específicas para el análisis y la intervención en diferentes ámbitos y escenarios. En este sentido, el trabajo profesional debe estar orientado a la promoción del bienestar y la calidad de vida de las personas y comunidades, y buscar la transformación social y la superación de las desigualdades.

Y, finalmente, debe ser un profesional que opte siempre por un “enfoque diferencial”. Esta perspectiva identifica las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales que materializan el goce efectivo de sus derechos. De igual forma, define la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas, comprendiendo y visibilizando las dinámicas de discriminación y exclusión social, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y reconoce la existencia de grupos poblacionales que, por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades para disminuir así situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

Así pues, asumir un enfoque psicosocial implica un rol para el psicólogo, para las personas, comunidades y organizaciones. También supone una posición particular que se caracteriza por el papel activo, donde las comunidades no son sujetos, sino agentes de su transformación, que tienen saberes claves, que participan de modo horizontal en todos los momentos de investigación y procesos de intervención: en el establecimiento de objetivos y problematización, en el desarrollo de instrumentos y aplicación de las intervenciones, así como en su evaluación. Las comunidades tienen un papel activo y transformador, los procesos coloniales que han actuado sobre ellas pueden haber generado actitudes de alienación en muchas ocasiones, como se analizará en los próximos apartados. Sin embargo, como lo plantea Foucault (1979), donde hay poder hay resistencia y nadie está alienado totalmente, reconocer los saberes ancestrales y relacionamientos, las prácticas cotidianas, es actuar en coherencia con una perspectiva transdisciplinar, que amplíe el espectro de acción para la búsqueda de soluciones reales a problemáticas sociales estructurales, lo cual es el objetivo central del trabajo comunitario.

Trascender el concepto de intervención

Ahora bien, la intervención social es una acción asociada casi de manera natural al quehacer de los profesionales que trabajan en comunidad. Blanco y Varela (2007) la definen como el conjunto de acciones que buscan la transformación de las condiciones que son consideradas problemáticas, indignas, no deseables, etc. Por lo tanto, ha estado presente a lo largo de la historia humana; incluso en las épocas en las que la transformación de dichas condiciones parecía escapar de la voluntad de las personas. De manera particular, en la Edad Media el universo era considerado estático e inmutable; sin embargo, el deseo de cambio estaba presente en el pensamiento, solo que era proyectado a una instancia metafísica al asignarla a la voluntad divina.

Lo anterior no impedía que las instituciones que sostenían el sistema de organización social medieval permitieran la gestión de las problemáticas para las poblaciones, así que los “Estados medievales” asumían las acciones para administrar como mediadores en la búsqueda de los cambios. En el caso de la Edad Media, se priorizaba la salvación de las almas muchas veces sobre otras situaciones urgentes que amenazaban la vida terrenal, la cual resultaba pasajera e insignificante comparada con la posibilidad de la vida eterna, fuera en el cielo o en el infierno. La Iglesia y sus representantes se encargaron de la administración y mediación entre Dios y los hombres, para que estos accedieran a la vida eterna, a la vez que gobernaban los comportamientos y aspectos de la vida cotidiana de las personas por medio de la religión, los valores y moral inherentes a las creencias religiosas, operando a través de rituales como la confesión, el adoctrinamiento, el control por medios no coercitivos, pero también por medios violentos, como fue el caso de la implementación de la “Santa Inquisición” principalmente en la manera como fue aplicada durante la colonia en América.

Los Estados medievales expandieron a través de procesos civilizatorios y militares la ideología religiosa y su cultura con estrategias como la evangelización de las poblaciones, que siempre iba acompañada de sendas acciones militares de conquista. Posteriormente, en la colonia de Europa en América, la evangelización constituyó un modelo de intervención sobre los nativos americanos. Como señala Cruz (2012), durante la colonia la Iglesia Católica estableció instituciones que atendían necesidades básicas de las poblaciones indígenas, quienes sufrían los embates de la “conquista”, por medio de acciones “filantrópicas”, pero también por procesos de evangelización que eran aplicados desde la visión del colonizador, a modo de acciones humanitarias y el cumplimiento del mandato divino de “la salvación de las almas” por medio de la cristianización. Sin embargo, para las poblaciones colonizadas significó la homogenización social, la gestión de la diferencia y la eliminación de la cultura sometida y su reemplazo por la imposición de la cultura del colonizador.

Estas prácticas de intervención van a constituir la base de lo que sería posteriormente la intervención social moderna: procesos de homogenización cultural que se consolidan por medio de estrategias de eliminación, marginalización y exclusión, materializadas por instituciones que históricamente se han encargado de operar acciones como la evangelización, la educación, la militarización, la democratización, etc. (Cruz, 2013). Estas prácticas aplicadas a las poblaciones sometidas tenían como propósito evitar el conflicto, y resultaron mucho más efectivas que la espada: las comunidades indígenas fueron sometidas bajo un proceso de disciplinamiento (Foucault, 1979) o por lo que desde el grupo Modernidad/Colonialidad se nombra como “el entramado colonial” (Castro-Gómez, 1993), que constituye una suerte de esfera que contiene todos los intereses encontrados de la sociedad, encarnado en Estados que formulan metas colectivas hacia las cuales se mueve toda la sociedad, considerando dichas metas como razón y fin de la existencia misma.

El modelo colonial de gestión de las comunidades no desapareció con la llegada de la Modernidad, por el contrario, la intervención social moderna heredó el mecanismo y mutó por un proceso de secularización de las instituciones que desarrollaban las acciones de intervención social, conservando la misma lógica de intervenir sobre las problemáticas que el mismo sistema causaba, pero en la mayoría de los casos sin transformar las causas de las problemáticas. Este cambio de época, a pesar de su carácter revolucionario que encarnó en los ideales de la Ilustración el paso de un mundo basado en el pensamiento dogmático, para dar paso a la razón como lo determinante y definitorio de lo humano, no eliminó del todo las instituciones de poder, sino que generó la mutación de estas o constituyó nuevas instituciones modernas que asumirían los oficios de control social, tales como las escuelas, hospicios, cárceles, hospitales, etc., que como lo señala Foucault (2003), conservan el mismo mecanismo de poder para el disciplinamiento de las poblaciones.

La idea de cambio y la misma determinación de etapas progresivas en la historia humana son producto de la modernidad, la cual ha descrito el transcurrir del tiempo como un proceso de desarrollo lineal y progresivo, donde cada etapa sociohistórica parece ser superada por la emergente. Esto genera una sensación de avance en lo humano, de modo que la modernidad es creada como un lugar deseado al cual se ha llegado como producto de la emancipación humana. Esta idea es evidencia del éxito de centralizar la razón y administrarla por medio de las instituciones del nuevo Estado moderno, lo cual es la base del racionalismo, el eurocentrismo y, en general, del colonialismo.

El análisis cuidadoso del paso hacia la modernidad permite identificar que el patrón de gestión de la diferencia y la homogenización social siguen presentes en nuevas formas de operar y en instituciones renovadas. Aunque difieren a nivel ideológico, al

pasar del dogma y la fe hacia la objetividad y el método científico, estas nuevas formas de operar conservan el objetivo de contribuir en el sostenimiento del sistema social. Operan desde estrategias diversas encarnadas en acciones como educar, disciplinar, incluir, resocializar, capacitar, empoderar, rehabilitar, etc. Estas acciones son la base del quehacer de las intervenciones sociales modernas para hacer frente a las problemáticas sociales que el mismo sistema causa. Sin embargo, estas intervenciones parecen insuficientes para cambiar las causas que producen dichas problemáticas, y en muchas ocasiones generan condiciones de vida para las comunidades intervenidas que parecen atender las necesidades de las poblaciones, pero que en realidad solo administran o invierten recursos para la evitación del sufrimiento y atención a problemáticas de distinto tipo. Parece que entre más intervención social se ofrece, mayor resulta la demanda de atención, y que las problemáticas sociales cohabitan en una relación simbiótica con la intervención social.

En consecuencia, la intervención en su ontogénesis está vinculada a procesos coloniales. Las acciones para el sostenimiento del sistema son sutiles y pasan desapercibidas tanto para las poblaciones sobre las que se intervine como para los agentes que llevan a cabo las intervenciones. Esto no significa que haya una intención de hacer daño por parte de los profesionales interventores, sino que la afectación a las comunidades aparece de modo iatrogénica vinculada a la cotidianidad, como maneras de hacer las cosas sobre las cuales no hay mayor reflexión, ya que se consideran “la forma natural de hacer”. Castro (2009) nombra esta actitud como “colonialidad del Ser”, que constituye el “entramado colonial”; un conjunto de relaciones que producen una forma de existencia que se ajustan a los proyectos de modernización operado por acciones de intervención social verticales (Cruz, 2012).

Esta reflexión sobre el efecto de la intervención social ha sido tema de discusión principalmente en los enfoques críticos. El estudio de fenómenos como el asistencialismo social han evidenciado la relación colonial que subyace a las prácticas proteccionistas hacia las comunidades intervenidas (Cruz, 2017). La manera vertical en la que se establece la intervención social y el mantenimiento de una postura hegemónica por parte de las instituciones y profesionales que ejercen la intervención, ocasiona la invisibilización de las comunidades al otorgarles un lugar pasivo, como receptores y no como agentes de los cambios que consideran necesarios.

Propuestas críticas como las surgidas por el grupo Modernidad/Colonialidad advierten sobre las tendencias del pensamiento “posmoderno” que, aunque critica la modernidad, se encamina a acciones para hacer de este proyecto, un proyecto salvable, para lo cual se requiere solo del ajuste del sistema. Muchas de dichas acciones de ajuste del sistema se materializan en intervenciones que, aunque atienden necesidades urgentes de las comunidades, no apuntan a un cambio estructural que produzca cambios significativos

(esencia del asistencialismo), pues desde su ontogénesis dicho cambio nunca ha sido el objetivo. Por el contrario, las intervenciones terminan convirtiéndose en mecanismos para evitar el conflicto con las comunidades atendidas y generar una relación de codependencia entre dichas comunidades y el sistema hegemónico.

Pensar de este modo en la intervención social pone en un lugar incómodo a las instituciones interventoras y a los profesionales que realizan la intervención, sin embargo, el asunto no es tan trivial como pensar en que la intervención social es un mecanismo de control usado en un modelo de lucha de clases, donde quien interviene parecería ser el malo de la historia y la comunidad la víctima. Como se propone desde algunas posturas como en Alayón (2003), quien considera que en la intervención social hay una orientación ideológica-política usada como parte de la lucha de clases.

Si el problema de la intervención social fuera el anterior, percibir el poder desde dos sectores (opresor y oprimido) facilitaría la resistencia por parte de las comunidades, ante la opresión de quien intenta dominarles. Además, desconocería que quienes realizan la intervención son profesionales que no necesariamente pertenecen a los grupos hegemónicos. Por el contrario, la intervención social contemporánea corresponde a una construcción sociohistórica que actúa en una compleja trama de interacciones sociales, donde el poder y los mecanismos de control son sutiles, difíciles de percibir tanto para las comunidades intervenidas como para los agentes interventores. Este carácter sutil, cotidiano, ubicado en el contexto de “las prácticas” (De Certeau, 1996) es lo que dificulta mantener intervenciones sociales que aporten a las comunidades y que no se conviertan en mecanismos de homogenización social, gestión de la diferencia y sostenimiento de un sistema social injusto.

Las reflexiones sobre la intervención social fueron un tema central en disciplinas como la psicología social, trabajo social, sociología crítica, entre otras, encaminando a estas disciplinas a la búsqueda de métodos críticos que se alejaran de las visiones positivistas tradicionales, reconocieran la complejidad de los fenómenos sociales y las particularidades socioculturales de los contextos, particularmente del latinoamericano, como se evidencia en los trabajos de Montero (2004), Martín-Baró (2006), Fals-Borda y Rodríguez (1987), Carballeda (2013); las apuestas teóricas por la búsqueda de epistemologías del sur (De Sousa 2010); los desarrollos metodológicos de la investigación acción participativa (IAP) y los enfoques participativos; el enfoque de acción sin daño, etc. Son producto de ese esfuerzo por encontrar maneras de replantear la intervención social que sean coherentes con las necesidades de las mayorías y prio-

rizando la búsqueda de un mundo menos injusto, una sociedad sostenible y donde la transformación de las condiciones que producen la desigualdad, la pobreza y el sufrimiento social es posible.

Las reflexiones sobre los inconvenientes y las consecuencias negativas de la intervención social ha sido el producto de las consideraciones de sus actores: interventores y su comunidad. Un ejemplo de ello son las premisas surgidas en el enfoque de acción sin daño (*do no harm*), en donde las organizaciones de cooperación y agencias de desarrollo humanitario advirtieron sobre los efectos iatrogénicos de las intervenciones sociales realizadas principalmente en los contextos de conflicto (Duffield, 2004; Rodríguez, 2007). Donde, a pesar de las buenas intenciones de las instituciones y de los profesionales interventores y de la participación de las comunidades, a largo plazo aparecían consecuencias como la generación de dependencia en las comunidades, afectación en las redes de solidaridad comunitaria, promoción de conflictos territoriales, emergencia de grupos al margen de la ley en los territorios, politización de los recursos, uso de las comunidades como bastiones políticos, etc.

Los principios para la evitación del daño a las comunidades que reciben intervención social coinciden con las reflexiones que autores latinoamericanos advirtieron en las décadas de los 80 y 90 con el surgimiento de las teorías críticas (Baró, Freire, Montero, Fals-Borda, entre otros): evitar la estandarización de las intervenciones y asumir una mirada desde la heterogeneidad de las comunidades; promover la participación real de la comunidad en todos los momentos de la intervención, desde el diagnóstico, diseño y hasta la evaluación; no sobreponer el mandato institucional sobre los intereses de la comunidad; identificar, prevenir o controlar los efectos iatrogénicos de las acciones de intervención (Bello y Millán, 2005); realizar diagnósticos desenfocados y descontextualizados (Montero 2004), etc.

Podríamos finalizar este apartado señalando que las anteriores reflexiones han encaminado la discusión sobre la necesidad de que la intervención social trascienda hacia la búsqueda de nuevas interpretaciones y conceptualizaciones en coherencia a las necesidades de transformación y solución real de las problemáticas, acciones de trabajo conjunto y horizontal con y para la comunidad. En este sentido, el enfoque psicosocial hace parte de estas búsquedas, acoge los esfuerzos por trascender de la intervención hacia otras formas de relación con las comunidades que sean coherentes con las teorías críticas y sus implicaciones éticas, la migración de la intervención social hacia el acompañamiento psicosocial, son un ejemplo de ello.

El acompañamiento psicosocial como alternativa a la intervención social

El acompañamiento psicosocial se presenta como una alternativa actual en la intervención social, ya que se enfoca en la persona en su totalidad, reconociendo sus necesidades, vivencias y perspectivas en el proceso de cambio social. Además, se aleja de la intervención tradicional que se enfoca en solucionar problemas de manera superficial y asistencialista. En lugar de esto, busca trabajar en conjunto con las personas y las comunidades para lograr cambios estructurales y duraderos.

El término “acompañamiento psicosocial” se ha desarrollado a lo largo del tiempo gracias a diversas influencias teóricas y prácticas. En la década de 1950, el enfoque humanista de Carl Rogers en psicología enfatizó la empatía y la comprensión en la relación terapéutica, lo que sentó las bases para una concepción del acompañamiento psicológico como un proceso de apoyo emocional y desarrollo personal. En las décadas de 1960 y 1970, el trabajo de Paulo Freire en educación popular y concientización social contribuyó al desarrollo del concepto de acompañamiento como un proceso de apoyo y transformación social. Aunque Freire no se refirió específicamente a este concepto, sus planteamientos guardan cierta afinidad con este enfoque, ya que ambos enfatizan la importancia del diálogo, la empatía y el compromiso ético en la relación de ayuda y en la transformación social.

En la década de 1980, la psicología social latinoamericana y la psicología de la liberación desarrollaron un enfoque crítico y comprometido con la transformación social, en el que el acompañamiento psicosocial adquirió un papel central como proceso de apoyo emocional y de empoderamiento colectivo. Desde esta perspectiva crítica, el acompañamiento debe estar en sintonía con las luchas populares y los movimientos sociales que buscan transformar las condiciones de vida de las personas. Para Martín-Baro (1986) la psicología social crítica debe buscar comprender las condiciones de opresión y marginación en las que se desenvuelve la vida de las personas en América Latina, y propone una serie de herramientas para intervenir en dichas condiciones y promover procesos de liberación y empoderamiento. En este contexto, el concepto de acompañamiento psicosocial aparece como una de las formas de intervención que pueden contribuir a la transformación social, siempre y cuando se enmarque en una perspectiva crítica y comprometida con la lucha contra la opresión.

Por su parte, Maritza Montero ha sido crítica del concepto tradicional de intervención social, argumentando que tiende a reproducir relaciones de poder asimétricas entre los profesionales y las personas a las que se interviene. Según Montero (2012) la intervención

social tradicional se basa en una concepción paternalista y tecnicista de la ayuda, en la que los profesionales son vistos como expertos que saben lo que es mejor para las personas a las que están ayudando, enfocada en la solución de problemas individuales y en la aplicación de técnicas y programas prefabricados. Esta visión no solo es ineficaz en términos de lograr resultados sostenibles en la transformación social, sino que también puede ser perjudicial para las personas y comunidades a las que supuestamente están ayudando; afirmando que “es hora de deslindar la acción comunitaria del concepto de intervención” (Montero, 2012, p.74).

En cambio, propone una perspectiva de acompañamiento psicosocial que se basa en la igualdad, la solidaridad y la colaboración. Según esta perspectiva, el acompañamiento psicosocial no se trata de imponer soluciones externas a los problemas, sino de trabajar con las personas y comunidades para que puedan identificar y abordar sus propias necesidades y aspiraciones. De esta manera, se busca fortalecer las capacidades de las personas y comunidades para hacer frente a los desafíos y transformar su realidad, en lugar de simplemente proporcionar soluciones temporales o superficiales, y reconoce la importancia de la reflexión teórica y la investigación acción participante como herramientas para el cambio social.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento psicosocial es una forma de intervención que tiene como objetivo promover el bienestar emocional y social de las personas en situaciones de vulnerabilidad y exclusión. El acompañamiento psicosocial implica una serie de prácticas y estrategias que buscan fortalecer el poder y la capacidad de las personas y los grupos para enfrentar las situaciones de adversidad y conflicto, y promover su desarrollo personal y social. Para ello, es necesario establecer una relación de confianza y respeto mutuo entre los acompañantes y los acompañados, que permita la construcción conjunta de soluciones y la generación de procesos de aprendizaje y empoderamiento. En este sentido, Montero (2012) enfatiza la importancia de la participación activa y consciente de las personas y los grupos en el proceso de acompañamiento, así como la necesidad de tener en cuenta las dimensiones culturales, políticas y sociales que inciden en la situación de vida de las personas. Asimismo, destaca la relevancia de la ética y la responsabilidad social en el ejercicio del acompañamiento psicosocial, que debe estar orientado hacia la construcción de procesos de cambio social y la promoción de la justicia social.

En el contexto de los procesos de paz y la atención a las víctimas del conflicto armado, el acompañamiento psicosocial ha adquirido una importancia cada vez mayor como un enfoque de atención integral que busca superar las consecuencias psicológicas y sociales del conflicto y promover la recuperación y la transformación social. En esta línea, Villa (2012) propone una reflexión crítica sobre la práctica del enfoque psicosocial en contextos sociales. El autor destaca la necesidad de pasar de una visión superficial y

de moda de este enfoque a una mayor precisión teórica, epistemológica y metodológica. Asimismo, propone un enfoque psicosocial crítico que cuestione las estructuras sociales de poder y promueva la transformación social. En este sentido, destaca la importancia de la ética y la responsabilidad social en la práctica del acompañamiento psicosocial, enfatizando la necesidad de considerar la diversidad cultural y las diferencias sociales en el diseño y desarrollo de intervenciones.

En Colombia, las experiencias de acompañamiento psicosocial se han relacionado desde su inicio con los procesos de trabajo en atención a las víctimas de violencia sociopolítica. En una experiencia para la ‘rehabilitación’ de víctimas del conflicto armado (Villa et al., 2016), los autores argumentan que el apoyo mutuo y el liderazgo afectivo son elementos clave en el proceso de rehabilitación comunitaria. La investigación muestra cómo el acompañamiento psicosocial puede ser efectivo para la construcción de procesos de reparación simbólica y emocional en las víctimas del conflicto armado, generando redes de apoyo mutuo y liderazgo comunitario. En este sentido, se proponen una visión crítica del término “rehabilitación”, cuestionando su uso en contextos de violencia política y social. En su lugar, se enfocan en una visión más amplia de la intervención psicosocial, basada en la construcción de procesos de empoderamiento, participación y transformación social. Y se destaca la importancia del apoyo mutuo y liderazgo afectivo en la rehabilitación de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Por lo tanto, el acompañamiento psicosocial es una herramienta fundamental para ayudar a las personas que han sido víctimas de la violencia y promover procesos para la construcción de paz. Según Parra (2018) el acompañamiento psicosocial implica una escucha activa y empática de las experiencias y necesidades de las personas que han sufrido la violencia. Este proceso busca restablecer la dignidad y el bienestar de las personas a través del fortalecimiento de sus capacidades y recursos internos. Es fundamental que las personas se sientan escuchadas y comprendidas para poder avanzar en su proceso de recuperación. Tanto las personas que reciben el acompañamiento como los profesionales que lo brindan deben trabajar juntos para lograr los objetivos del proceso. Es necesario que se reflexione críticamente sobre los roles y prácticas profesionales, así como sobre las dinámicas sociales y culturales que generan la violencia.

En esta perspectiva, el acompañamiento psicosocial “debe ir más allá de lo psicoterapéutico para la superación emocional, en cuanto se requiere el restablecimiento de las condiciones que propiciaron los contextos de vulneración” (Parra, 2017, p.49). Es necesario que este proceso esté en constante evolución y adaptación para responder de manera efectiva a los desafíos y oportunidades que se presentan en cada contexto. No hay una fórmula única para el acompañamiento psicosocial, sino que cada caso requiere una atención personalizada y adaptada a su situación específica.

De acuerdo con estos planteamientos, el acompañamiento psicosocial y la intervención social son dos enfoques diferentes dentro del ámbito de la atención psicológica y social. A continuación, se presentan algunas diferencias entre ambos, (ver tabla 19):

Tabla 24. Diferencias entre la intervención social y el acompañamiento psicosocial

Dimensiones de análisis	Intervención social	Acompañamiento psicosocial
Objetivo	Cambio o mejora de una situación social problemática.	Fortalecimiento de la capacidad de las personas para enfrentar sus situaciones problemáticas, reconociendo saberes populares, culturales y ancestrales.
Enfoque	Enfoque más técnico y objetivante.	Enfoque más subjetivo y relacional.
Rol del profesional	Es el experto y quien diseña e implementa las soluciones.	Es un facilitador que acompaña y guía a la persona en su proceso de cambio.
Relación profesional-usuario	Más asimétrica, en la que el profesional tiene mayor poder y control.	Relación más horizontal y de colaboración.
Tiempo de intervención	A menudo es a corto plazo, enfocado en resolver un problema específico.	Puede ser a largo plazo, enfocado en el desarrollo personal y la transformación social.
Contexto de intervención	Se enfoca en el contexto social y político.	Se enfoca tanto en el contexto social y político como en el contexto individual y psicológico.
Herramientas de trabajo	Se utilizan herramientas y técnicas específicas para la resolución de problemas sociales.	Se utilizan herramientas y técnicas específicas para la comprensión y apoyo emocional, además de las técnicas clásicas de intervención para la solución de problemáticas sociales.
Resultado esperado	Cambio social y mejora de la situación problemática.	Fortalecimiento de la persona y las comunidades en las dimensiones individuales, interpersonales, socioeconómicas y político-culturales en su capacidad de afrontar sus problemáticas y transformar su realidad.

Fuente: elaboración propia.

El acompañamiento psicosocial y la intervención social son enfoques diferentes dentro del ámbito de la atención psicológica y social. Ambos pueden ser útiles en diferentes situaciones, dependiendo de las necesidades de las personas y las comunidades. Sin embargo, proponer el concepto de acompañamiento psicosocial sobre el de intervención social apunta a proponer un enfoque más integral, sostenible y empoderador en la atención a las personas y comunidades afectadas por situaciones de violencia, conflicto y exclusión social.

En este sentido, el acompañamiento psicosocial se presenta como una alternativa crítica que adopta una postura política y promueve el diálogo entre el sujeto, la comunidad, la sociedad y el Estado. Se ubica epistemológicamente en una psicología situada que responde a contextos específicos, demandas, necesidades o procesos orientados a restablecer la dignidad y el bienestar de las personas y comunidades a través del fortalecimiento de sus capacidades y recursos internos. Blanco y Valera (2007) proponen que las ciencias sociales tienen un componente moral en tanto se derivan hacia el bienestar de las personas y las comunidades. En consecuencia, es fundamental comprender que las reacciones de las personas que se ven sometidas a situaciones de violencia no constituyen necesariamente una patología individual, sino una respuesta comprensible y natural a una situación de adversidad y sufrimiento. Por ello, es necesario evitar estigmatizar o patologizar estas respuestas, y en su lugar, adoptar un enfoque comprensivo y solidario que permita trabajar en conjunto para buscar soluciones integrales.

Es por esto por lo que este enfoque se centra en la construcción de vínculos de confianza, solidaridad y respeto mutuo entre el profesional y la persona o comunidad intervenida. De esta manera, se puede trabajar juntos para comprender las causas profundas de los problemas y buscar soluciones desde una perspectiva integral. Además, esta aproximación valora las perspectivas culturales y sociales de las personas, lo que permite trabajar en conjunto con ellas en lugar de imponer soluciones desde una perspectiva ajena. Si no se tiene en cuenta esto, se podría acabar atribuyéndole la responsabilidad de las problemáticas a las personas que las sufren e incluso culpabilizándolas por sus propios padecimientos, ignorando las causas estructurales que producen y reproducen formas indignas de vida por medio de modelos de intervención asistencialistas, descontextualizados, ineficaces e incapaces de atender las causas reales del sufrimiento, aunque sean aparentemente evidentes.

Las implicaciones ético-políticas que deben ser asumidas si se parte de un enfoque que considera la existencia de una realidad compleja y una relación centrada en sus visiones y cosmogonías del sujeto a quien se acompaña, y cuya metodología está orientada hacia la transformación de esas realidades, deben ser coherentes con un

paradigma de acción que reconozca las limitaciones y los efectos de la intervención social tradicional, como se describió en los apartados anteriores. Por esta razón, planteamos que el acompañamiento psicosocial es una apuesta por dicha coherencia, ya que hace una opción por ese “otro”, que en muchas ocasiones es sujeto vulnerable, excluido, víctima, invisibilizado y silenciado, pero no por ello enmarcado exclusivamente desde esa posición, sino que no pierde de vista la capacidad y agencia de ese “otro”, y sobre todo, su capacidad de denuncia sobre los órdenes establecidos.

Conclusiones

El enfoque psicosocial ha demostrado ser una herramienta valiosa para comprender las problemáticas sociales y de salud mental en contextos comunitarios. A través de este enfoque, se reconoce la importancia de las relaciones e interacciones sociales, políticas y económicas que influyen en la vida cotidiana de las personas y en su salud mental. Por lo tanto, proponer el término “acompañamiento psicosocial” en lugar de “intervención social” resulta relevante. Mientras que la intervención social se enfoca en la aplicación de medidas o técnicas para resolver un problema, el acompañamiento psicosocial propone una actitud más empática y colaborativa hacia la comunidad. Se trata de un enfoque más horizontal y participativo que busca trabajar junto a las personas y grupos para identificar sus necesidades y fortalezas y construir soluciones conjuntas.

No obstante, El proceso de proponer y desarrollar propuestas de acompañamiento psicosocial para agencias gubernamentales y no gubernamentales puede ser complejo y lleno de desafíos. Uno de los mayores desafíos es garantizar que la propuesta se adapte adecuadamente al contexto específico de la población atendida, considerando sus particularidades culturales, sociales y económicas. Es fundamental involucrar a la comunidad y escuchar sus necesidades y perspectivas para diseñar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.

Otro desafío importante es seleccionar y capacitar al personal adecuado para implementar la propuesta. El personal debe estar comprometido con los objetivos del acompañamiento psicosocial y tener la capacidad de trabajar de manera colaborativa y adaptarse a las diferentes situaciones que puedan surgir durante el proceso. Contar con profesionales capacitados y especializados en acompañamiento psicosocial es esencial para garantizar una atención integral a las personas y comunidades afectadas y contribuir así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La Maestría en Acompañamiento Psicosocial de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, con sede en Cali, es una oportunidad para desarrollar una disciplina

situada y contextualizada que integre conocimientos y prácticas locales y se adapte a las necesidades específicas de las comunidades para mejorar la calidad de vida en los territorios. La Maestría se enfoca en proponer un enfoque psicosocial que va más allá del tratamiento individual y se orienta a acompañar y orientar a las personas y comunidades en su proceso de fortalecimiento del tejido social.

La evaluación y medición de los resultados pueden ser difíciles y generar tensión en las organizaciones que implementan procesos de acompañamiento psicosocial. Es importante evaluar y medir los resultados para demostrar la efectividad del acompañamiento y justificar la inversión financiera en el proyecto, pero esto puede ser difícil ya que los resultados pueden ser subjetivos y difíciles de medir. Además, las evaluaciones pueden no reflejar adecuadamente la complejidad de los procesos emocionales de las personas atendidas.

Finalmente, el financiamiento y los recursos pueden ser una fuente de tensión y dificultad para las organizaciones que implementan procesos de acompañamiento psicosocial. A menudo, hay una demanda importante de servicios, pero los recursos son limitados, lo que puede impedir que la organización brinde el acompañamiento necesario a todas las personas que lo necesitan. Además, los financiadores pueden tener expectativas y requerimientos específicos que pueden limitar la flexibilidad y la adaptación de la propuesta a las necesidades de la comunidad. En consecuencia, el proceso de proponer y desarrollar propuestas de acompañamiento psicosocial requiere un enfoque cuidadoso y una planificación adecuada para superar estas tensiones y dificultades.

En resumen, la propuesta del acompañamiento psicosocial implica un cambio de enfoque y actitud hacia las problemáticas sociales y de salud mental, reconociendo la importancia de trabajar de manera colaborativa, horizontal y participativa con las comunidades. Solo a través de este enfoque es posible construir soluciones efectivas, sostenibles y que tengan en cuenta las dimensiones subjetivas de las personas y grupos involucrados. Y aunque el desarrollo de una propuesta de acompañamiento psicosocial puede ser una tarea desafiante para las organizaciones que lo implementan, es importante estar consciente de las tensiones y dificultades que pueden surgir durante el proceso y trabajar de manera colaborativa y flexible para superarlas y brindar un acompañamiento adecuado a las comunidades.

Referencias

- Alayón, N. (2003). *Niños y adolescentes: hacia la reconstrucción de derechos*. Espacio Editorial.
- Cálad, C. A. A., Sarria, D. C., y Gallego, M. E. D. (2019). La psicología comunitaria en Colombia: Caminando hacia una sociedad participativa (1st ed.). Universidad del Valle. <https://doi.org/10.2307/j.ctv15pjzdn>
- Arango, C. (2020). *Historia del pensamiento psicosocial*. Expedición Psicosocial Colombiana. <https://colombiapsicosocial.com/wp-content/uploads/2020/08/ArangoHistoria-Pensamiento-Psicosocial.pdf>
- Bello, M., y Millán, C. (2005). La intervención institucional en contextos culturalmente distintos: lógicas en tensión y contradicción. *Palimpsesto*, (5), 250-260.
- Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco y J. Rodríguez (eds.). *Intervención psicosocial* (pp. 5-44). Prentice Hall.
- Carballeda, A. (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Espacio.
- Castro, S. (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (1993). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de “la invención del otro”. En Lander, E. (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 145-162). CLACSO.
- Cruz, J. (2012). Asistencialismo social y modernidad: un proyecto de colonialidad. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiesis*, (24), 1-7.
- Cruz, J. (2013). La intervención psicosocial: ¿un factor de cambio social o un instrumento de dominación? *Revista Poiésis*, (25), 1-12.
- Cruz, J. (2017). Metáforas sobre la intervención social. Una aproximación a la comprensión del asistencialismo social. *Tesis Psicológica*, 12(1), 10-29.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. Luce Editorial.

- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.
- Duffield, M. (2004). *Las nuevas guerras en el mundo global: la convergencia entre desarrollo y seguridad*. La Catarata.
- Ibáñez Gracia, T. (1987). La “mirada” psicosocial “emergente” y su aplicación al estudio de una categoría social como por ejemplo la juventud. *Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*, 7, 73-84.
- Fals Borda, O. (1978). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla: Por la praxis*. Ediciones Tercer Mundo.
- Fals-Borda, O., y Brandão, C. (1986). *Investigación participativa*. Instituto del Hombre/ Ediciones de la Banda Oriental.
- Fals-Borda, O. y Rodríguez, B. (1987). *Investigación participativa*. La Banda Oriental.
- Fernández Christlieb, P. (1987). Consideraciones teórico-metodológicas sobre la Psicología Política. En M. Montero (Coor.): *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas, Panapo, 75-104.
- Fernández Christlieb, Pablo (1994). *La Psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Anthropos.
- Fernández-Christlieb, P. (2009). Lo psicosocial. El alma pública. *Desdisciplinada de Psicología Social*, 2(4), 48-57.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. La piqueta.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el collège de France 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica.
- Freire, Paulo. (1993). *Pedagogía de la esperanza* (1 ed. México, D.F. Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2 ed.). Siglo XXI Editores.
- Frosh, S. (2013). Psychosocial theory. En: T. Teo, *Encyclopedia of Critical Psychology*. Springer Reference.

- González, F. (2003). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. Thomson.
- Parra Valencia, L. (2017). Acompañamiento en Clínica Psicosocial. Una experiencia de investigación en tiempos de construcción de paz (Colombia). Ediciones desde abajo.
- Quintal de Freitas, M. F. (2008). Red de tensiones en la vida cotidiana: análisis desde una perspectiva de la psicología social comunitaria. En B. Jiménez-Domínguez (Comp.), *Subjetividad, participación e intervención comunitaria* (pp. 165-79). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Íñiguez, R. (2003). La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la “crisis”. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 221-238.
- Íñiguez-Rueda, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, (23), 496-502.
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica I*. UCA Editores.
- Martín-Baró, Ignacio. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós.
- Montero, M. (2012). El Concepto de Intervención Social desde una Perspectiva Psicológico-Comunitaria. *Revista MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México, 04-2011-040410594300-203, 54 - 76. ISSN en trámite No. I.
- Rodríguez, A. (2007). *El enfoque de la acción sin daño*. Universidad Nacional de Colombia.
- Vásquez Campos, J. (2014). *Claroscuros de lo psicosocial, una controversia que no se cierra en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad de Valle].
- Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿Podemos pasar de la moda a la precisión teórica epistemológica y

metodológica? *Revista Ágora Universidad de San Buenaventura*, 12(2). <https://doi.org/10.21500/16578031.1381>

Villa, J., Londoño, N., Gallego, M., Arango, L., & Rosso, M. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y rehabilitación comunitaria: Una experiencia de acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado. *Revista Ágora Universidad de San Buenaventura*, 16(2), 427-452. <https://doi.org/10.21500/16578031.2583>

Vygotsky, L. (1989a). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. *Crítica*

